



ten á nada. Los españoles, que nos preciamos de hacer una religión del honor privado, no damos importancia al honor público.—Nos matamos con quien nos tache de haber faltado á una palabra personal, y nos hace gracia que se falte á la palabra política.

**Modesto.**—Por eso creemos á un hombre sólo y no creemos nunca á los ocho juntos que forman el gobierno. (A Víctor.) Y tú le aconsejas así?

**Victor.**—Compadéceme, primo: estoy tocado de la enfermedad corruptora del día, el cáncer del espíritu, el excepcionismo.

**Modesto.**—Te compadecería si fueras un espíritu enfermo; un corrompido á secas; esos mueren solos. Pero hay espíritus-epidemias más temibles, porque mueren contagiando á los demás. Son los corrompidos-corruptores; de esos eres tú.

**Inés.**—Sé ahora diputado y después tendrás tiempo y ocasiones de sobra para volver á tu partido.

**Victor.**—Con tanta fe como ahora te pasas al contrario.

**Patricio.**—Aparte de eso, es por lo menos una informalidad grave abandonar á mis amigos políticos de la villa que tanto esperan de mí para cuando triunfe nuestro partido.

**Victor.**—Te repito que les he hablado, y espero que te sigan. Y ahí tienes otra razón para justificar tu ministerialismo. Hazes una evolución con tu partido: lo vergonzoso sería abandonarlo por tí sólo.

**Modesto.**—Evolución! eso es decir, desvergüenza en cuadrilla.

**Patricio.**—Y qué se propone usted haciéndose diputado? Porque es seguro que le interesa. Le conozco.

**Victor.**—Sí. Me propongo vincular en la familia la influencia del distrito, que perderíamos si pasara á otras manos.

**Julio.**—Y mantener compactas y en actividad viva nuestras fuerzas electorales.

**Victor.**—Para utilizarlas algún día si yo necesitara volver al Congreso.

**Modesto.**—Tú y te acaban de nombrar senador vitalicio?

**Victor.**—A pesar de eso. Conozco muchos senadores vitalicios que ni se han muerto ni son senadores. Yo me entiendo. En segundo lugar, conviene á Patricio adquirir la posición de diputado.

**Inés.**—Entrar en el mundo visible.

**Modesto.**—Y cambiar por los azares de una vida insegura la solidez de una posición ya conquistada.

**Inés.**—Quién no se aventura, no pasa la mar.

**Victor.**—Y el hombre no está hecho para morir donde nace.

**Julio.**—Y la ambición es natural en él.

**Modesto.**—Vaya una ambición! Trocar el primer nombre de la comarca por el último de un Congreso.

**Victor.**—Reputación de campanario, celebridad de rincón indigna de un talento como el suyo.

**Inés.**—Que pudiendo aspirar á mejor porvenir, se ahoga en la estrechez de la aldea.

**Julio.**—Siendo la admiración de una docena de paletos.

**Patricio.**—El oráculo de cuatro alcaldes.

**Victor.**—Qué vale este ruido sin eco ante la gloria resonante de las altrias!

**Patricio.**—Tener la admiración de las ilustraciones!

**Inés.**—La envidia de las cortesanas.

**Julio.**—La sumisión de un partido.

**Patricio.**—La obediencia de un país.

**Modesto.**—Y el hambre de una cesantía.

**Victor.**—Quién teme eso? En la política se cae siempre en blando.

**Modesto.**—(A la familia.) Pero, conozco la fruta; se llama estorbo.

**Inés.**—Los dejaremos solos.

**Cura.**—No nos estorban ustedes. Quédense aquí; nos iremos á otra habitación.

**Prudencio.**—Me retiro.

**Sofía.**—No. Espere.

**Prudencio.**—Qué hago aquí?

**Sofía.**—Pues espera en la calle. Cuando se vayan te avisaré por la ventana para que entres.

**Prudencio.**—Bueno; adiós, y cuidado con tu tío.

**Sofía.**—Vas á tener celos de sus años?

**Prudencio.**—De sus años no; de su posición y de tu vanidad. (Se va.)

**Inés.**—Aquí están ustedes más á sus anchas. (Aparte á Patricio.) Que estás cariñoso con ellos. Hay que atraerlos; pero hazte rogar, por el bien padece.

**Victor.**—Y ofréceles la diputación para halagar su amor propio.

**Inés.**—Pero no tan á lo vivo que puedan aceptar. (Se van Inés, Sofía, D. Modesto y Julio.)

**Patricio.**—No está resuelta mi elección por el Gobierno?

**Victor.**—Sí.

**Patricio.**—Pues para qué consultarlos?

**Victor.**—Conviene dejar al sufragio sus ilusiones.

**Patricio.**—Es lo único que queda.

**D. Mariano.**—(Al alcalde, aparte.) Usted cree que aceptarían?

**Alcalde.**—Me lo temo. Quiero decir que lo espero.

**D. Mariano.**—(Aparte al alcalde.) La verdad es que el diputado debía ser otro.

**Alcalde.**—Quién lo duda? Usted?

**D. Mariano.**—Usted.

**Patricio.**—Y en qué puedo servir á ustedes?

**Médico.**—Hable usted, D. Mariano.

**D. Mariano.**—No; el señor cura.

**Cura.**—Pues ya D. Victor le habrá dicho lo que oír.

**Victor.**—Se quiere consultar tu opinión y explorar tu ánimo para escoger un diputado á Cortes que deje á nuestra designación espontánea al gobierno, dando ejemplo desusado de imparcialidad y liberalismo.

**Boticario.**—Alto ahí, D. Victor. En España no hay más gobierno liberal que el de mis correligionarios. Si se trata de elogiar al gobierno no puedo permanecer aquí. (Se levanta.)

**D. Mariano.**—Ni yo tampoco, porque el gobierno es demasiado débil.

**Victor.**—Pero no vienen ustedes resueltos á apoyar al candidato ministerial?

**Mariano.**—Cómo ministerial? Usted sabe cómo pensamos todos. Aquí no hay ministerial.

**Victor.**—Está bien, no voto. Será secretario escrutador. (Coge un sombrero, en cuyo fondo van depositando cada cual su papeleta doblada.) Decida el sufragio esta noble competencia de modestias. Comienza la votación. (Sacando y leyendo las papeletas.) D. Patricio Sala. (A. Patricio.) Uno para tí. (Lee otra.) D. Mariano Peraz. (Lee otra.) D. Manuel Redondo, el alcalde. (Otra.) D. Victor Leon. (Otra.) D. Pedro Manso, el médico. (Otra.) D. Andrés Sierra, el escribano. (Otra.) D. José Mora, el boticario.

**Patricio.**—No hay más papeletas?

**Victor.**—No; siete votantes y siete votos distintos. Cristiana y generosa abnegación! Todos se han adelantado á sacrificar votando por sí mismos. (Todos se miran confusos.) Pero, quién ha votado por mí?

**Cura.**—Yo, porque no puedo ser diputado.

**Victor.**—Siendo nula la votación porque ninguno ha obtenido mayoría, elijamos á quien por derecho debe heredar lo que yo dejo; á mi sobrino Patricio. De todas maneras él había de ser el diputado, porque así lo he pedido al gobierno previendo la adhesión de ustedes.

**D. Mariano.**—Hubiera usted hablado, hombre!

**Patricio.**—Me resigno á condición de que no hagan en las urnas lo que han hecho en el sombrero.

**Alcalde.**—Vamos á decirselo al teniente alcalde, que quedaba hablando por el telégrafo con el gobernador.

**Cura.**—Volveremos con la respuesta. (Se prepara para salir.)

**D. Mariano.**—(Aparte al boticario.) Cree usted que nuestras opiniones nos permiten votar á un ministerial?

**Boticario.**—Hemos prometido prescindir de ellas.

**D. Mariano.**—Es indigno abjurar de las convicciones propias. Sobre todo en beneficio ajeno. (Salen todos por el foro, menos Patricio y Victor.)

ESCENA V.

**Patricio.**—Victor.—D. Modesto.—Sofía.—Inés.—Julio.—(Que salen por la izquierda.)

**Inés.**—(A D. Modesto.) No nos dirá usted ahora que no es diputado?

**Patricio.**—Lo sabeis?

**Inés.**—Pues no, que había de aguardar á que me lo contasen!

**Sofía.**—Hemos estado detrás de la puerta.

**Inés.**—Necesito trajes nuevos.

**Sofía.**—Y yo. Teatros, bailes, ¡ay! qué gusto.

**Julio.**—Periódicos, discursos, aplausos.

**Patricio.**—Discreto; van á oírnos desde fuera.

**Modesto.**—Pero de verdad, has aceptado?

**Patricio.**—Y por qué no?

**Inés.**—Había de despreciar la fortuna que se le viene á las manos?

**Modesto.**—No puedo oponerme, sino con mi consejo: pero piensa con qué recursos, dejado el bufete, vas á sostener tu casa en Madrid con el decoro correspondiente.

**Patricio.**—Eso tiene remedio. Me iré sólo por ahora.

**Modesto.**—Ya piensas separarte de tus hijos por primera vez en tu vida.

**Victor.**—No se los comerá nadie.

**Inés.**—Separarse? No faltaba más!—Encerradas aquí con él toda la vida, y cuando llega el día de divertirse y brillar se va sólo?

**Sofía.**—No, señor; todos á Madrid.

**Patricio.**—La separación será breve.

**Inés.**—Ni de una hora.

**Patricio.**—Pues, todos á Madrid.

**D. Modesto.**—Antes de meterte en aventuras, mira á tu alrededor y considera lo que abandonas: la casa donde nacimos todos.

**Patricio.**—No es ningún palacio.

**Modesto.**—Pero tampoco es hipoteca de acreedores. Los muebles de tus abuelos.

**Alcalde.**—Trátase de los intereses comunes ante todo.

**D. Mariano.**—Qué es ante todo! Con exclusión de todo.

**Alcalde.**—Yo no deseo sino la terminación de la carretera hasta la estación inmediata del ferrocarril. Eso dará la vida á estas villas, que mueren por falta de comunicaciones.

**D. Mariano.**—Yo pido la construcción de un local propio para escuela. Lo reclamamos el decoro de la enseñanza y la salud de los niños. Además la iglesia no solo es digna del culto divino sino que el mejor día se hundirá sobre los feligreses. Deseo que saque del fondo de culto una cantidad para la reparación.

**Alcalde.**—Ya ve usted que nada pedimos para nosotros. Pero estas son condiciones precisas.

**Patricio.**—Las acepto de buena voluntad porque se conforman con mis sentimientos. Y me obliga, más que mi interés propio, la nobleza de los suyos.

**Alcalde.**—(Aparte y bajo á D. Patricio.) D. Patricio, aquí para los dos, me interesa mucho la aprobación de las cuentas municipales del año pasado. No lo digo porque haya en ellas ninguna irregularidad; pero no está uno tranquilo hasta que se aprueban.

**Patricio.**—Entonces dejaremos la carretera.

**Alcalde.**—Para más adelante. Si no se va á la estación del ferrocarril en dos horas, se irá en cuatro como hasta aquí, y si no en coche, en mulo. Hay que mirar también por los intereses de los arrieros, que tienen voto.

**D. Mariano.**—(Aparte y bajo á D. Patricio.) Deseo que, ante todo, se paguen los sueldos atrasados al maestro. Sabe usted que es priente mio.

**Patricio.**—Entonces no podremos construir la nueva escuela.

**D. Mariano.**—Otra vez será. Después de todo, son pocos los chicos que asisten, y para lo que aprenden...

Me conveniría también que el nombramiento de coadjutor recayera en mi sobrino.

**Patricio.**—Si puedo, bien; pero si pido dos favores, quedarme sin ninguno.

**D. Mariano.**—Dejaremos la reparación de la iglesia. Así está sirviendo desde hace dos siglos.

**Patricio.**—Y si se hundiera?

**D. Mariano.**—No hemos de tener la desgracia de que se hunda al cabo de tantos años! Y además, milagro será que nos coja á nosotros!

**Alcalde.**—Conque vaya, estamos de acuerdo, D. Patricio.

**Mariano.**—A Madrid, á hacerse hombre y á hacer el bien de la patria.

**Alcalde.**—Y el bien de la localidad, como buen hijo suyo.

**Mariano.**—Que es lo que todos queremos. Y mucha justicia y mucha legalidad. (Se van el alcalde y D. Mariano.)

**Modesto.**—Tratas secretos? Ya empiezas á tratar miserias.

**Patricio.**—Suvas.

**Modesto.**—Pero las amparas.

**Patricio.**—Será la última.

**Modesto.**—Por ahora es la primera.

**Patricio.**—En Madrid será otra cosa. Allí todo crece, y á grandes hombres responderán...

**Modesto.**—Grandes indignidades: allí todo crece.

**Patricio.**—Me juzga usted capaz de ellas?—Mi conciencia está virgen de mancha.

**Modesto.**—Es fácil empezar vírgenes; lo difícil es seguir siéndolo.

**Patricio.**—Tengo voluntad para mantener alto mi decoro.

**Modesto.**—Lo rebajará aquella presión atmosférica que va á pesar sobre tu voluntad.

TELON

Para dar cabida al acto primero de la nueva obra dramática de D. Eugenio Sellés, que á estas horas se representa en el teatro de la Comedia, y no privar á nuestros lectores de ninguna de las secciones diarias del periódico, suprimimos hoy la de anuncios y el folletín, aprovechando las cuatro planas en los sucesos y noticias del día.

LA VIDA POLITICA

LOS PRESUPUESTOS CONSERVADORES

Un año sin legalizar la situación económica, un año de pomposos anuncios acerca de la obra del ministro de Hacienda, que sus amigos llamaban restauradora, ha terminado por el mayor fracaso. Los presupuestos leídos ayer en el Congreso y cuyo extracto ayer mismo publicamos, han producido tal desencanto hasta en las filas de la mayoría, que es muy posible sea de entre ellas de donde surjan nuevamente las más graves dificultades para el Gobierno. No habrá, en efecto, representante de distrito rural que no se crea obligado á protestar contra el recargo del 25 por 100 con que se grava

la contribucion de consumos, ya tan recargada. La refundicion del impuesto equivalente al de la sal en las contribuciones territorial e industrial que resultan agravadas, a pesar de lo que dice la Memoria, es otro de los puntos que sufriran dura controversia en el Congreso por parte de la misma mayoría.

La deuda flotante, cuyos viciosos servicios se pretende restablecer; el déficit contenido a duras penas, y esto con la hipocresia de ocultar la cifra exacta; estos verdaderos espectros financieros que el Sr. Camacho ha logrado ahuyentar del presupuesto liberal, reaparecen con todas sus consecuencias en los presupuestos conservadores.

No hemos de presentarlos hoy detenidamente, porque ha de presentársenos más oportuna ocasión en el curso de sus debates. Pero consignando el mal efecto que la obra del Sr. Cos-Gayón ha causado en todas partes, levantada acta de la penosa impresion que ha producido en los círculos financieros, lo que ahora importa es señalar la impotencia de esta situación para resolver ninguna de las grandes cuestiones de gobierno pendientes de solución en España.

En los asuntos militares no ha hecho más que reformas de sastrería, y hasta el único pensamiento bueno de que se apoderó, tal como la ley de sargentos, no ha sabido formularlo.

En la cuestión religiosa y en la cuestión de enseñanza, recientes están las desgracias del ministro de Fomento, desgracias que el Gabinete entero ha querido compartir y hacer suyas.

En las relaciones internacionales y en los problemas de política exterior, le vemos proceder sin tino, herir a la vez las susceptibilidades del Quirinal y del Vaticano; sacrificar sin compensación alguna los intereses del país, ó abandonarlos con extraño apocamiento de ánimo; comprometernos con todo el mundo sin procurarnos la amistad de nadie.

En la cuestión económica, ahí está sobre el tapete el tratado con los Estados Unidos, el modus vivendi y los presupuestos, revelando el desacierto y la falta de soluciones del partido gobernante para lo que más afecta a las propias clases que debía representar, a los intereses verdaderamente conservadores.

Así, que un día son los representantes de la Iglesia; otro, los de la milicia; ayer, los obispos, los catedráticos y los conservadores de abolengo; hoy, los industriales, los comerciantes, los hombres de negocios, todos los que significaban algo, to los los que constituían alguna fuerza viva del país, quienes abandonan al Gobierno y se sienten heridos por sus torpezas.

El fracaso de los presupuestos, condenados no bien nacidos, es la última prueba por que atraviesa este Gobierno ante la opinion pública.

Se legalizará la situación económica, porque es necesario legalizarla; pero después quedarán abiertas las heridas recibidas, y las leyes económicas del Sr. Cos-Gayón vendrán a ser el sudario de la situación conservadora, que por sus propias manos va quitándose la vida que le dieran los errores del partido liberal.

## A través de la prensa

La Epoca:

«El déficit de 26 millones que se confiesa, dista mucho de la cifra que las oposiciones calcularon. Dista 39 millones.»

«Que con los 26 confesados hacen una distancia de 65, que tendrá que recorrer el Sr. Cos-Gayón. Lo malo del viaje está en que el ministro de Hacienda es quien lo hace; pero los billetes los paga el país.»

Los rumores de disolución municipal continúan.

«Pero El Noticiero, que no deja el asunto de la mano, dice hoy:

«Nada hay, sin embargo, todavía que haya salido de las cubiertas del voluminoso expediente que está formando el Sr. Corbalán.»

Este famoso expediente del Sr. Corbalán se va ya pareciendo al libro que durante toda su vida estuvo escribiendo el abad del cuento.

Los frailes esperan con impaciencia la obra: murió el abad de viejo y se lanzaron sobre las curules.

En la primera decía: «Del modo y manera de entenderse con los frailes.»

Las restantes estaban en blanco, menos la última, que decía: «No hay modo ni manera de entenderse con los frailes.»

Lo menos tres meses hace que el Sr. Corbalán está escribiendo sobre el modo y manera de disolver al Ayuntamiento.

Al fin va a resultar que no hay modo ni manera de entenderse sobre la disolución del Ayuntamiento.

Leemos:

«Del fondo de calamidades se han concedido mil pesetas a Borge (Málaga).»

Lo que ponemos en conocimiento del Bisco de idem.

Para que las cobre.

Armonías conservadoras:

«Hace tiempo que entre los Sras. Cárdenas, hoy presidente de la Sociedad Económica Matritense, y el Sr. Bosch y Fustegueras, subsecretario de la Gobernación y presidente del mismo Centro, antes que el Sr. Cárdenas, existen grandes rivalidades, las cuales se pondrán de relieve en la sesión de mañana, que promete, como hemos dicho, lances muy curiosos, por tratarse de la admisión como socio del Sr. Escobar, representante en el Senado de la Económica, rechazado en la sesión anterior.»

Un alcalde examinaba de horticultura a los vecinos.

—¿Qué pondría usted entre col y col?—preguntó a uno.

—Lechuga, contestó.

—Multa. A ver otro. ¿Qué pondría usted entre col y col?

—Yo... nabos.

—Multa. Otro. ¿Qué pondría usted...?

—Señor alcalde—interrumpió el vecino a quien le tocaba contestar—yo entre col y col pondría la multa.

Tememos que la Sociedad Económica, entre el Sr. Bosch y el Sr. Cárdenas, ponga al Sr. Escobar.

Donde lo puso en la sesión anterior.

Han dicho los periódicos oficiosos que el arzobispado de Toledo ha dirigido una carta circular amonestando a El Siglo Futuro, La Fe y La Unión.

A lo cual observa El Diario Español:

«Si el arzobispado supiera cómo será el vicario capitular—ha remitido la circular de que se trata, debe haberse perdido en el correo, ó no ha llegado todavía a su destino. Por que los periódicos saludados siguen impávidos en sus peloteras religiosas y cada vez más enfierecidos.»

Y además, porque como dirán ellos con Campanar:

«La mitad de las cartas que se pierden se deben de perder...»

Ayer publicó la Gaceta el decreto del ministerio de la Gobernación nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. Aquilino Herce, con fecha de 3 de Febrero, debiendo ser con la de 3 de Marzo.

—Todo se me vuelve en contrariedades—dirá el ministro de Hacienda.—Si Herce reclama el sueldo de Febrero ¿a quién le doy yo un sablazo de 4.000 reales? El Consejo de Retenciones y Enganches usa ya coraza!

## EL MUNDO MILITAR

### EL PORVENIR DE LOS SARGENTOS

El proyecto de ley que actualmente se discute en la alta Cámara es no más que un aspecto del problema, por demás importante, que ha dado en llamarse el porvenir de los sargentos.

El fondo del asunto no está en aquel proyecto. El verdadero, el capital interés de la cuestión se halla en lo que hace referencia al ascenso, reenganche y retiro de los sargentos de todas armas.

Dos criterios existen acerca de este particular. Opinan unos, y entre éstos se cuenta el señor ministro de la Guerra, que lo esencial es buscar salida a los sargentos para que su permanencia en las filas sea lo más breve posible, atraídos por el estímulo de los destinos civiles. Creen otros—y esta es en nuestra opinion la verdadera doctrina—que en tanto que nuestra organización militar no experimente radicales transformaciones, hijas del tiempo, lo acertado es favorecer las inclinaciones militares de aquella benemérita clase, proporcionándole positivas ventajas en la carrera de las armas.

El sargento, para ascender a oficial, necesita reunir, y necesitará cada día más, ciertas condiciones que antes no se juzgaban indispensables. Cuando el armamento era de precisión y se combatía en orden cerrado, cuando toda la táctica estaba reducida a marchar denodadamente en columna sobre el punto del ataque, cuando el arma blanca decidía la lucha, entonces el valor personal era suficiente.

Hoy no ocurre lo propio. El arte militar influye esencialmente hasta en las más pequeñas operaciones: la profesion de las armas abraza extensos conocimientos exigidos por el nuevo armamento y la manera de combatir, que ha ensanchado la esfera de acción de los oficiales. Todas estas causas y otras muchas que, por brevedad omitimos, han traído, como lógica consecuencia, la necesidad de una preparación científica, sin la que el superior no puede jamás abrigar las confianzas de que sus órdenes serán cumplidas con inteligencia y saber por sus subordinados.

El sargento ha de probar su aptitud profesional para dejar de ser clase de tropa. ¿Qué se hace entre nosotros con el objeto de facilitarle el estudio de las materias que debe conocer? Absolutamente nada. Y no se nos arguya con las academias regiminales, porque todo el mundo sabe ya lo que eso significa. Son puras ficciones.

Vegetan en el ejército una multitud de sargentos jóvenes, entusiastas, ansiosos de saber y de elevarse por sus propios méritos y suficiencia a las clases superiores, que, reuniendo práctica bastante, emprenderían con gusto los estudios, los cuales podrían conseguirlos si se les facilitarían los medios apropiados.

Siempre que esos sargentos han sido algo sobre creación de una academia de sargentos para ascender a oficiales, tantas otras se les llenó el corazón de esperanzas; pero hasta ahora no las han visto realizadas.

Algunos, entre los más aventajados en instrucción profesional que quedaron al terminar la guerra civil, tomaron su licencia absoluta, y los que, atraídos por esperanzas quedaron, desanimados por el estéril porvenir de su carrera, se contentan con cumplir las obligaciones de las academias regiminales, y pierden lastimosamente un tiempo que, el estudio y una sana instrucción, podrían hacer redundar en provecho propio y de la patria.

Esta clase de sargentos vive, pues, sin género alguno de ilusiones, confundida con la masa común, cuando convenientemente estimulada podría ser un plantel de brillantes y experimentados oficiales. Si lo que hoy se busca como cualidad principal es la aptitud, ¿por qué a la aptitud no se le pone en condiciones de sobresalir? Existe otra clase de sargentos igualmente digna de atención. Nos referimos a la constituida por esos hombres que, faltos de aquellas cualidades que el hábito del estudio desarrolla, no pueden intentar, en la madurez de sus años, un aprendizaje teórico para el que no se sienten capaces.

Estos hombres, curtidos en la guerra, endurecidos por las fatigas, encariñados con las armas ¿por qué no han de continuar en el servicio, obteniendo ventajas materiales que les compensen las imposibilidades que ellos mismos se reconocen, de llegar, por su instrucción, a la categoría de oficial?

Para aquéllos el ascenso, mediante pruebas de competencia científica: para estos otros, las graduaciones honorarias; los aumentos periódicos de haber, los pluses para cada año que se reenganchen el sueldo de los empleos de oficial hasta capitán ó comandante inclusive (aunque sin dejar de ser sargentos), el retiro, por último, con la efectividad de la graduación que obtuvieran según sus años de servicio y el derecho a pensiones de viudedad y orfandad para sus familias. Todo eso y mucho más merecen estos veteranos que, modestos, disciplinados, bravos y constantes en el servicio, prefieren a

toda otra posición la gloria de no abandonar sus banderas mientras la edad les permite defenderlas.

Queda, por último, una tercera clase de sargentos. Son éstos aquéllos que no se sienten mejor dicho que no se sentirían ni con fuerzas intelectuales para seguir los cursos teóricos que han de proporcionar el ascenso a oficial, ni con suficiente resignación para consagrarse por toda la vida al servicio militar; pero si, un número de años bastante para adquirir derecho a cargos oficiales extraños a la milicia.

En buenos principios militares, lo principal debe ser, tratándose de sargentos, cuidar de reglamentar el porvenir de las dos primeras clases a que nos hemos referido, dejando para lo último procurar a esa tercera clase los destinos civiles que han de separarle de las filas, porque de este modo sólo aspirarán a ellos los que ni tengan aptitud para ascender a oficial ni se reconozcan con vocación decidida para consagrarse por toda su vida al servicio de las armas.

Obrar de otro modo es abrir las puertas de salida a todos por igual; a los que se hubieron quedado en las filas alentados por la esperanza del ascenso ó por las ventajas pecuniarias, y a los que ni aquélla ni éstas detendrán.

Véase, pues, cómo, a pesar de sus bondadosas apariencias, el proyecto de ley que se discute en el Senado podrá favorecer a algunos sargentos; pero no resuelve el problema en que esta benemérita clase tiene interesado su porvenir. Antes bien podrá ser un motivo más para que se dilate su resolución por tiempo indefinido.

## FUERA DE ESPAÑA

### Por correo

Molins y Jacobini

El Secolo de Milan da los siguientes detalles de lo ocurrido en la embajada de España, con motivo de la visita de la reina de Italia.

«La mañana del día señalado para la visita de la reina a la Exposición de objetos destinados a la rifa, la embajada de España cerca del Vaticano recibió una protesta del cardenal Jacobini, declarando que si las personas reales eran recibidas en el local de la embajada acreditada cerca del Papa, se retiraría el Nuncio en Madrid y quedarían interrumpidas las relaciones entre la Santa Sede y España.»

«El marqués de Molins estaba ausente. El encargado de Negocios, no sabiendo qué hacer, comunicó la protesta a su colega acreditado cerca del Quirinal, añadiendo que no quería asumir la responsabilidad de un conflicto con el Vaticano.»

«Hubo un cambio de protestas entre las dos embajadas, y resistieron ambas, se basó un término medio, porque faltaban pocas horas para la visita de las personas reales, y él negarse a recibirlas habría sido provocar un conflicto entre España e Italia.»

«Fueron llamados a toda prisa albañiles y tapiceros, y se hizo abrir una puerta en una habitación de la embajada cerca del Quirinal, ocultando con tapicerías la operación. Por ella fueron recibidas las reales personas en la embajada cerca del Quirinal, y visitaron los salones sin pasar por la parte del edificio afecta a la acreditada cerca del Vaticano.»

«El comité, avisado a la hora precisa de recibir a la reina, tuvo una gran sorpresa. El incidente no tardó en propagarse.»

«Las dos embajadas se retiraron separadamente a su gobierno lo ocurrido, y se asegura que el señor Mancini ha enviado una nota de queja, que provocará un incidente diplomático.»

«Ahora se trata de atenuar el escándalo diciendo que se abrió la puerta para evitar que las personas reales tuviesen que volver a subir la escalera para ir al buffet. Pero las noticias que hemos publicado son exactas y las confirman personajes de la colonia española que juzgan personalmente a su Gobierno.»

Otros periódicos italianos coinciden en un todo con la version que acabamos de dar, copiándolas de El Secolo.

### Por telégrafo

Servicio de la Agencia Fabra.

Poco importante entre las noticias de primera hora.

Lo más saliente es que Alemania, Austria, Rusia y Francia se han puesto completamente de acuerdo sobre los asuntos de Egipto, y que en breve se dará cuenta de un documento diplomático que corrobora esta inteligencia.

La prensa de Viena se ocupa hoy de un incidente ocurrido en el seno de la comisión sanitaria de Alejandría.

El delegado austriaco propuso la reorganización completa del Consejo sanitario.

Opusó el presidente a que se discutiera este asunto, y su intransigencia fué tanta, que los representantes de Austria, España, Francia, Alemania, Turquía y Grecia no pudieron menos de pretestar.

En la Cámara de diputados de Francia se espere un debate sobre la cuestion de China. Las oposiciones preparan al Gobierno una verdadera batalla.

Desmienten en París la noticia de que varios buques franceses hayan tenido que retroceder ante las baterías de los chinos.

Dícese que el Gobierno inglés, que hasta ahora no ha querido admitir a ningún oficial extranjero en el ejército del Sudán, va a hacer una excepción respecto de Italia, autorizando, a petición de esta potencia, que dos jefes italianos sigan las operaciones, yendo el uno en el cuartel general y el otro con la division del general Graham.

## NOTICIAS

El «Maurice et Reumon» y el «Tonkin»

Ampliadas las noticias que dimos ayer referentes al choque entre dos vapores, ocurrido a 20 millas al E. del puerto de Málaga, extractamos de los periódicos de aquella localidad los detalles más culminantes:

A las seis de la mañana del día 4 se encontraron el vapor inglés Tonkin y el francés Maurice et Reumon a tan corta distancia que hacía inevitable una catástrofe. La densa niebla que

se extendía por la superficie del mar impidió que antes se percibiera el peligro. El Tonkin fue embestido por la banda de babor con tal brío, que sus calderas estallaron enseguida y el buque fué a pique en pocos momentos. El vapor francés, a pesar de los desperfectos que sufrió, estuvo a flote al mar, y pudo recoger treinta y ocho naufragos, entre los que iban siete heridos, muriendo uno a los pocos momentos.

El Maurice et Reumon con la proa completamente destruida y la pérdida de un ancla, arribó al puerto después de grandes esfuerzos, auxiliado por el remolcador San Andres, que logró al fin dejarlo fondeado a las tres de la tarde.

Entre los naufragos que han perecido se encuentran el capitán y el segundo del Tonkin; el total de víctimas asciende a 30.

El buque inglés, que procedía de Cardiff, llevaba cargamento de carbón y 63 tripulantes.

El francés iba de Valencia para Buenos-Aires. La niebla era tan intensa, que se suspendió la salida de algunos buques que se hallaban en el puerto, llegando a tal extremo aquella noche, que hacía imposible la circulación por las calles de la ciudad.

La guardia civil de Rioseco (Valladolid) ha capturado a los autores del robo perpetrado en la casa del cura pírrico de Valdehnuquillo.

En Valladolid ha intentado suicidarse un guardia municipal, infiriéndose en el cuello una herida grave.

Con los fondos recaudados en Cuba a beneficio de las provincias de Granada y Málaga, se proyecta edificar en esta última un pueblo que ha de llamarse Nueva Habana.

La suscripción iniciada en Ciudad-Real a favor de las víctimas de los terremotos, ascendía ayer a 1.832'03.

A las dos de la tarde del domingo celebra la Real Academia de Medicina sesión pública solemne, para dar posesión al socio D. Aureliano Maestre de San Juan.

Zaragoza celebró ayer la jornada del 5 de Marzo de 1838, en cuya noche el cabecilla Cabanero penetró en la ciudad, teniendo que huir al amanecer del día siguiente.

Hace pocas noches, un sereno de Barcelona encontró abandonado en la calle el cadáver de una criatura de doce a quince meses de edad, amortajado convenientemente. Tenía entre las ropas una carta, en la que su madre se excusa del abandono, alegando no disponer de medios para sepultar aquellos restos.

Segun un periódico de Barcelona, debe haber terminado sus tareas el consejo de guerra reunido para fallar la causa instruida sobre el robo del tren de la línea férrea de Francia.

El fiscal había formulado su acusación pidiendo para el jefe de la partida la pena de cadena perpetua, catorce años de cadena temporal para nueve individuos, y la absolución para el resto de los presos.

Mañana a las nueve de la noche, el catequético de química D. José Rodríguez Carracido, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, sobre la Naturaleza de las materias explosivas.

Se ha dispuesto pase de guarnición a Avila un batallón de infantería de los que guarnecen esta corte.

El baile de máscaras dado por la Asociación de Escritores y Artistas en beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía ha producido 9.649 pesetas 40 céntimos.

El domingo a las nueve y media de la mañana comenzará en el Conservatorio el segundo ejercicio de las clases de solfeo.

Se han creado dos plazas de magistrados para las salas primera y segunda del Tribunal Supremo.

Interin se aprueban estos nuevos sueldos, que están ya consignados en el presupuesto del Estado, se satisfarán con cargo a los sobrantes de los recursos de casación.

Todas las líneas telegráficas quedaron interrumpidas ayer en Madrid a consecuencia del vendaval.

Los habitantes de Irun, y especialmente los del barrio de Santa Elena, se alarmaron en la noche del 3 a consecuencia de estar el pueblo rodeado casi por completo por las llamas.

La causa del incendio no fué otra que el haber quemado algunos pastores la broza de los bosques limítrofes de Irun.

Algunos diputados se proponen presentar una proposición de ley para que en los presupuestos se consignase una respetable cantidad destinada a expediciones científicas y descubrimientos.

En Uceda (Guadalajara) ha sido detenido un ladrón en el momento en que robaba a un caminante.

El ladrón quedó herido en la lucha.

Puede considerarse como un hecho que el señor Cadorniga, actual director de Establecimientos penales, ocupará una plaza en el Consejo de Estado.

El candidato más probable para el puesto que deja vacante el Sr. Cadorniga es el Sr. Quiroga Vazquez.

## LA TARDE DE HOY

### BOCETOS PARLAMENTARIOS

Senado

La sesión de hoy comienza por una sorpresa.

La pregunta del Sr. Maluquer acerca de lo que dicen los periódicos italianos sobre una gravísima cuestion de etiqueta, ocurrida en Roma con motivo de la visita de los reyes de Italia a la Exposición que se celebra en la embajada española, ha caído sobre el Gobierno como una bomba inesperada.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores

la noticia de este suceso, del que parece próximo a surgir un nuevo conflicto diplomático.

Cartas recibidas en Madrid demuestran que lo que se creyó novela de la prensa italiana tiene un gran fondo de verdad, por más que se haya convenido en Roma negar en absoluto lo que dijeron los periódicos.

Parece que, estando invitados los reyes de Italia, a visitar la Exposición que se celebra en el salón del Trono, perteneciente a la embajada Española y habiendo recibido del Vaticano el señor marqués de Molins la advertencia ó protesta de que se ha hablado, no se encontró otra solución que introducir á los regios visitantes por una puerta de escape que corresponde á las habitaciones de nuestra legación cerca del Quirinal, cometiendo así una falta contra el Papa y otra contra el Rey.

Suscitada la cuestión por el Sr. Maltguer, el ministro de Ultramar, confuso y perplejo ante la gravedad del hecho, sólo ha podido decir que no tenía noticia alguna y que lo pondría en conocimiento del ministro de Estado.

Entrase después en la orden del día, continuando la discusión sobre el proyecto de los argentos.

El Sr. García Torres, con infatigable tenacidad, refuerza sus argumentos contra el dictamen anunciando la violenta oposición que encontrará en el Congreso.

Dice el ministro de la Guerra que está conforme con la comisión, y contéstale el Sr. García Torres que lo siente por él.

El marqués de Monsalud declara que ya está cansado de tanto oír combatir una cosa que á él le parece buena, y el Sr. García Torres le dice que tenga paciencia, porque los senadores usan de su derecho.

Replica el marqués de Monsalud, y se levanta de nuevo el Sr. García Torres:

—Dos palabras nada más...

Presidente.—Bueno; pero sólo dos palabras.

—Su señoría es tan bondadoso conmigo...

Presidente.—Ni soy bondadoso ni dejo de serlo.

—Rectifica tan discretamente, el Sr. García Torres que apenas pronuncia más de las dos palabras concedidas por el presidente.

En votación ordinaria queda aprobado el artículo segundo.

Al art. 3.º presenta una enmienda el Sr. Calderón y Herce, que la defiende brevemente, fundándose en que es preciso dar garantías á la Administración.

—Una cosa me llama la atención—dice el orador—y es que el ministro de la Guerra calle demasiado en un asunto tan grave, que ya se lo llama la ley del miedo.

—Aquí nadie tiene miedo—replica vivamente el general Quesada—y yo hablo cuando me parece.

Retira el Sr. Calderón la enmienda pero antes el señor marqués de la Habana explica nuevamente sus puntos de vista acerca del proyecto, haciendo resaltar su inconveniente en comparación de las leyes análogas de Alemania, Francia é Italia. «Ha sido una lástima—dice—que la comisión no haya acertado á formular un proyecto tan necesario.»

Contesta brevemente el marqués de Estella, y el de la Habana pide la palabra para rectificar.

Presidente.—No hay palabra.

—Estoy en mi derecho.

Presidente.—Ya se lo dirá á su señoría el Reglamento. Que se lea el artículo...

—Señor Presidente, como yo lo he sido también de esta cámara su señoría debe suponer que yo conozco el Reglamento.

Presidente.—Le concede la palabra en vista de su categoría...

Varios senadores.—Por la categoría, no.

Presidente.—Pues entonces, ¿por qué lo desea el Senado? (Risas.)

Rectifica brevemente el señor marqués de la Habana, y se aprueba el art. 3.º después de una ligera discusión entre el Sr. Merelo y la comisión.

Dáse lectura al art. 4.º y á una enmienda al 5.º del Sr. García Torres, levantándose la sesión á las seis y cuarto.

Congreso.

Las sesiones de estos días tienen prólogo municipal.

Hoy también tuvo que suspenderse por falta de número.

Todo comenzaba en paz una vez reanudada, cuando ocurrió al Sr. Becerra Arnesto preguntando por qué se había enviado un delegado al distrito de Getafe.

—Porque se teme alteración de la sinceridad electoral—contestó el ministro de la Gobernación.

Y aun cuando no era el caso extraño tratándose de España y del Sr. Romero Robledo, no se dió por satisfecho el Sr. Becerra.

Llegó el momento indicado del «más eres tú» en amañes electorales, con lo cual se podrá enmudecer á los fusionistas, pero no convencer al país de que los conservadores gobiernan bien; y hé aquí que enredándose las cosas, vinieron á parar sabe Dios cómo á nueva discusión de si es ó no declaratoria la división en dos dictámenes del proyecto de *modus vivendi*.

Ya están frente á frente los Sres. Sagasta y Romero Robledo. Este con el famoso precedente que así puede aplicarse al caso actual como á la biblia de Carulla, y el Sr. Sagasta encerrado en el inevitable argumento de que la comisión deja de serlo cuando emita el primer dictamen.

—¿Quién emitirá el segundo?—pregunta concretamente. ¿Como podrá el Senado discutir esta primera parte sin que el Congreso haya discutido la segunda y sin faltar á la ley de relaciones entre ambos Cuerpos?

—Pues votándolo—es todo cuanto dice el señor Romero, que no sabe por dónde anda.

La mayoría interrumpe de vez en cuando y el conde de Toreno medita profundamente sobre el papel á que le obliga la disciplina de partido.

En una de sus múltiples y vivas rectificaciones, el Sr. Sagasta pide que hable el Sr. Elduayen.

—Ya que se ha humillado tanto, dice, bueno es que lleve su martirio hasta el fin. Yo quería poner de acuerdo su amor propio con el reglamento y el interés del Congreso; pero como no

es cosa de que paguemos nosotros los vidrios rotos, bueno es que nuevamente se sacrifique.

Por fin, toma la palabra el ministro de Estado.

Y empieza diciendo.

—El Sr. Sagasta tiene de mí, como de todos sus contemporáneos...

—¡Eso no!—grita el Sr. Sagasta, como si le hubieran atribuido el asesinato del czar de Rusia.

—Perdon por el lapsus. Pero su señoría estaba en la Escuela de Ingenieros cuando yo.

—Sólo que yo empezaba cuando acababa su señoría.

—Bien; le reconoceré á S. S. toda la juventud que quiera; hasta la de no tener edad para sentarse en esos bancos.

Este incidente, en que los dos oradores se empeñan en tirar cañas al aire, produce como es natural grandes risas.

El Sr. Elduayen no ofrece más argumento que el de afirmar que las oposiciones buscan, para mortificar al Gobierno, recursos tan inocentes como el de los cazadores que cogen gorriones con varitas de liga.

El ingenioso similitud hizo mucho efecto. Pero el ministro no sólo pranda; es decir, que no se dedujo de sus palabras si se discutirá ó no la segunda parte del dictamen.

El Sr. Sagasta insistió, insistió el ministro, y esto traía aires de no acabar si no interrumpe el presidente diciendo que, con pretexto de una cuestión reglamentaria, se está discutiendo el tratado.

Volvió entonces á usar de la palabra el señor Becerra sobre la primitiva cuestión de Getafe, que era ya lo de menos importancia.

El Sr. Rodríguez Batista pregunta por qué razón no se incluye en los presupuestos el descuento á la armada, hablando sólo del ejército.

El ministro deshizo el error y confesó el olvido.

Por fin se entró en el orden del día y el señor Atard se quejó, con su proverbial elocuencia (!) de que fuera tan tarde.

Siguió el Sr. Durán y Bas, quien se limitó á rectificar y demostrar al Sr. Cánovas que ayer no dijo palabra de verdad. Y añadió que los gobiernos no pueden dar por excusa que les precisa continuar los proyectos exteriores de anteriores gobiernos, porque las modificaciones políticas son interiores y exteriores.

De manera que la única sombra de argumento del presidente del Consejo quedó en el aire.

El conde de Toreno llamó al orador á la rectificación, y entonces éste remitió la contestación cumplida para después que hable el ministro de Estado.

Rectifica el Sr. Cánovas, y leyendo párrafos del *Diario de Sesiones*, pretende defenderse del cargo de inconsecuente.

Pero no lo consigue.

Rechaza el dictado de ingratitud, y explica la palabra «legítimos é ilegítimos» que ayer aplicaba en el final de su discurso á los intereses catalanes.

El Sr. Durán rectifica también sobre este punto concreto, dándose por satisfecho con las explicaciones del Sr. Cánovas, quien dice y repite sus salvaduras, y termina negando que ayer plantearan la cuestión de Gabinete.

Terminados los tres turnos, se procede á la lectura de las enmiendas, empezando por la del Sr. Bosch y Labrís, quien queda en el uso del catalán, porque realmente no habla en castellano.

DIARIO DE UN GURIAL

El indulto de John Lee.

Sir William Harcourt, ministro del Interior en Inglaterra, ha conmutado por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á John Lee, á quien el verdugo de Exeter no pudo ejecutar.

Escapado de la horca por milagro, John Lee protesta de su inocencia en términos tales, que encierran apariencia de verdad. La opinión se preocupa hondamente de este suceso.

John Lee ha dirigido una extensa carta á su hermana, afirmando que la víspera de su ejecución sólo que el cadalso necesitaba algunas reparaciones, y que la mañana del suplicio comunicó á los calaboceros que la trampa no funcionaría. John Lee ve en esto la mano de Dios salvando á la víctima de los errores de la justicia.

Se ha abierto una amplia y nueva información para averiguar qué se encierra de cierto dentro de esta aventura con visos de novela milagrosa.

Tribunales de Alemania.

Ha empezado ante el tribunal de Leipzig la vista de la causa formada á Gustavo Panzens de (Liege) y Adolfo Krupper (de Birkenfeld), acusados de alta traición, por haber divulgado los secretos del Estado. Se trata de documentos militares de gran importancia.

Se presentaron á declarar doce testigos, entre otros el sargento Schmeider de Munster, quien ya ha sido condenado por consejo de guerra, considerándole cómplice de Panzens y Kaipetz.

Se esperaban revelaciones de trascendencia, y un público numeroso ha asistido á la Audiencia; mas su curiosidad fué defraudada, pues el procurador general pidió que la vista tuviese lugar á puerta cerrada y el tribunal accedió, por creerlo conveniente para la seguridad pública.

Distracciones de un tenor.

El tenor Stagno, tan conocido del público español, cantaba uno de estos últimos días el *Lohengrin* en el teatro *Regio* de Turin.

Al atacar un recitado que acompaña el órgano, comenzó antes que éste. El público murmuró y entonces Stagno, advertido de su distracción é irritado se dirigió á la orquesta gritando al organista Mr. Galimberti.

—Es V. un animal.

El profesor, ofendido, ha llevado la cuestión á los tribunales querrelándose de injuria pública.

La orquesta y su director Bolzoni han declarado unánimemente que la distracción fué de Stagno.

—En resumen—pregunta el magistrado—¿en qué consiste el error?

—En un compás saltado.

—Bien—replica el magistrado—y el compás, ¿era muy largo?

—Cuatro tiempos!

—¿Cuatro tiempos? ¿Cuatro tiempos...? ¿Y eso es muy largo?

—Vea V.—dice Bolzoni ejecutando el compás con la mano.

El magistrado, que sigue el movimiento rítmico en mano, dice:

—¿Es eso todo? Dos segundos... ¿Qué representan dos segundos en una ópera como *Lohengrin*?

Hilaridad general.—Conciliación de ambas partes.—Stagno es condenado á pagar los derechos del

juicio y los honorarios del abogado de Galimberti.

EL ALQUACHIL VALENZUELA.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de estado mayor D. Nazario Galonge, y al de capitán el teniente D. Juan Guerrero de Escalante.

Ha ocurrido una terrible desgracia en Sunderland. El miércoles á las nueve de la noche se hallaban 39 hombres trabajando en unas minas de carbon, cuando de pronto se oyó un horrible estruendo, y hundiéndose la bóveda quedaron enterrados aquellos infelices, á quienes difícilmente podrá extraerse con vida á pesar de los humanitarios esfuerzos que se hacen para conseguirlo.

Sólo 4 se han salvado providencialmente. Hasta ahora se ha extraviado el cadáver del mecánico Taylor y los mutilados restos de otros operarios.

Para cubrir las vacantes que ocurran se ha dispuesto por el ministerio de Marina sean llamados al servicio 1.400 marineros sacados de los tres departamentos en la forma siguiente: 570 del de Cartagena; 670 del Ferrol, y 250 de San Fernando.

Han sido presos esta mañana y puestos á disposición del juzgado de Buenavista, los dos *timadores* que anoche estafaron á un forastero 1.410 pesetas en la calle de Alcalá.

En el expreso del Norte han llegado esta mañana á Madrid los embajadores de Inglaterra y Francia y el marqués de Villafuentes.

Mañana se reunirá la comisión de Hacienda en el Ayuntamiento, y entre otros asuntos de menos importancia, se ocupará de la designación de crédito para adquirir los solares 34, 36 y 38 de la calle de Segovia; englobación de créditos para gastos de primera enseñanza; reclamación de la Sacramental de San Isidro sobre arbitrios de enterramientos, y jubilaciones á cinco empleados del municipio.

Ha llegado á Santander el vapor-correo *Ciudad Condal*, habiendo invertido en la travesía desde la Habana 17 días.

El cañonero *Ebro* ha entrado hoy en el puerto de Alicante.

La colección arqueológica que pertenecía á los herederos de D. Manuel Góngora pasa á poder del Estado, á cuyo efecto firmará mañana el señor ministro de Fomento la real orden de adquisición.

Los representantes de las provincias de Granada, Jaén y Almería celebrarán en breve una conferencia con el presidente del Consejo de ministros acerca de la conveniencia de variar el tratado del proyecto de ferrocarril de Linares á Almería.

Algunos fusionistas se lamentaban esta tarde de que, por la falta de iniciativa y acometividad de ciertos individuos de dicha minoría, tenga que intervenir constantemente el Sr. Sagasta en las cuestiones incidentales para dar calor á lo que pudiera llamarse fuegos de guerrilla.

En la calle del Salitre rieron esta tarde dos mujeres resultando una de ellas herida levemente. La agresora fué detenida.

Ha sido detenido un sujeto que, fingiéndose agente de la autoridad, exigía cuatro pesetas á una señora.

Telegramas de última hora.

Servicio de la Agencia Fabra

Los periódicos de París anuncian la llegada á Inglaterra de un gran vapor alemán cargado de armas y municiones de guerra, las cuales fueron embarcadas en Hamburgo.

El capitán de dicho buque se propone dirigirse á China y desembarcar los pertrechos de guerra burlando la vigilancia de la escuadra francesa.

Segun las últimas noticias, la cuestión anglo-rusa motivada por el avance de las tropas moscovitas sobre la frontera del Afghanistan, toma un aspecto más tranquilizador, mediando negociaciones amistosas sobre el particular entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo.

La extrema izquierda de la Cámara francesa en su reunion de ayer tarde, debía ponerse de acuerdo para el debate que se va á suscitarse sobre los asuntos de China con motivo de la interpelación acerca del contrabando de guerra.

Se presenta en Francia un nuevo conflicto parlamentario. La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados no acepta las modificaciones introducidas en aquéllas por el Senado.

El presupuesto extraordinario de 1885 podrá ser prorrogado por no haber introducido en él ninguna variación el Senado, mientras que el ordinario no puede menos de quedar en suspenso hasta que se resuelva el conflicto.

Ecos del teléfono

Única preocupación. Los presupuestos leídos ayer por el ministro de Hacienda.

A medida que se examinan, aparecen menos aceptables. Cada partida, ya del de ingresos, ya del de gastos, demuestra que su confección no ha obedecido á otro plan ni á otro sistema que al que proporcionara el acaso.

Para que la obra sea completa, el ministro de Hacienda olvidó incluir en la partida correspondiente el importe del descuento al personal de marina; y como no tiene otro remedio que incluirlo, pues no es cosa de suprimir el descuento al ejército de tierra y dejárselo al de mar; resulta que el déficit aumenta por este concepto unos seis millones de pesetas.

Los hombres de negocios agravan con nuevas partidas, no sólo el déficit confesado por el ministro, sino los cálculos que por primera impresión hizo la prensa.

La voz pública sostiene ya que suponiendo

(y no es poco suponer) que los gastos y los ingresos sean exactamente iguales á los calculados por el Sr. Cos-Gayon, el presupuesto se liquidará con un déficit de cien millones de pesetas.

Y que esto es cierto se ha demostrado hoy por modo evidente.

Las acciones del Banco de España han subido diez enteros.

El alza de estos valores es vehemente indicio de la proximidad de la deuda flotante.

Del *modus vivendi* poco ó nada nuevo. Aumenta el disgusto entre los diputados conservadores catalanes por el discurso pronunciado ayer por el Sr. Cánovas, y aumentan las preocupaciones de éstos y del Gobierno por los nuevos derrotos que la cuestión puede tomar con la llegada á Madrid de Sir Robert Morier.

Y apropósito de sir Robert Morier. Una vez en Madrid el ministro de Inglaterra, su primer cuidado fué escribir al Sr. Elduayen participándole su llegada y poniéndose á sus órdenes.

El ministro de Estado contestó á esta carta invitando al ministro inglés para una conferencia que debe celebrarse el domingo próximo á las once de la mañana.

Noticias tristes. Ha fallecido hoy el Sr. Breto, subgobernador del Banco de España.

Fué el Sr. Breto funcionario laborioso que entró á servir en la Dirección del Tesoro de auxiliar sin sueldo y salió de director de aquel centro, sin haber sufrido un solo día de cesantía.

En el Banco de España ha servido también el Sr. Breto veinte años.

Otra noticia triste es la de que hoy se han administrado los últimos sacramentos al joven conde de Egaña, senador electo por las Provincias Vascaas.

El tribunal de actas reunido esta tarde en el Congreso ha acordado por unanimidad la nulidad del acta de D. Benito y pedir el procesamiento del juez que presidió la Junta de escrutinio.

Se ha comentado mucho la declaración del señor Elduayen de que por su propia iniciativa y sin que los Sres. Cánovas y Romero lo supieran, retiró la segunda parte del convenio comercial, ó sea la segunda autorización.

Escusamos decir que, esta declaración por nadie pedida, no ha mejorado en nada la situación poco halagüeña en que se encuentra el ministro de Estado desde que comenzó el debate sobre el convenio con Inglaterra.

Los senadores y diputados castellanos se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moyano, habiendo acordado que una comisión vea al presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar con el objeto de saber si es cierto que la ratificación del tratado de comercio con los Estados Unidos se prorroga hasta el año 1886 ó por dos meses nada más, segun se ha asegurado últimamente.

A las cuatro se reunía esta tarde el directorio de nuestro partido, asistiendo los Sres. Montero Rios, Becerra, Balaguer y general Lopez Dominguez.

A la reunion han concurrido además, por algun tiempo, varios individuos de la Junta del círculo de la izquierda.

El directorio despues de oír á estos acordó por unanimidad que, tratándose de cuestiones que sólo afectan al régimen interior de la sociedad no se cree llamado á intervenir en ellas.

En cuanto á las demás cuestiones que fueron objeto de examen, todos los individuos que constituyen el directorio las han apreciado de igual modo.

Conformes en un todo, no sólo en los principios que informan la política del partido sino en lo que afecta al procedimiento para realizarla, el directorio observará una actitud de benevolencia en sus relaciones con los demás elementos liberales enfrente del Gobierno conservador, sin negarse á inteligencias patrióticas, pero sin abdicar de su programa.

Si las necesidades de la política hiciesen preciso el formular concretamente las bases de tales inteligencias, sólo podrán entablarlas el jefe del partido, el directorio en su totalidad, ó cualquiera de sus individuos autorizado y delegado por el mismo.

Termómetro y barómetro

Observaciones del óptico Sr. Grasetti.

A las siete de la mañana marcaba el termómetro siete grados sobre cero.

A las doce, doce grados sobre cero.

A las cinco de la tarde, once sobre cero.

El barómetro indica lluvia y viento.

Gaceta de la Bolsa

Los últimos precios oficiales autorizados por los agentes de cambios han sido esta tarde los siguientes:

4 por 100 interior, 61-90; al contado á plazos, 61-95

4 por 100 exterior, 61-75.

Amortizable, 76-95.

B. Hipotecarios de Cuba, 87-95.

Deuda de Cuba, 3 por 100 anual y 10 por 100 de amortización, 26-20.

B. hipotecario 6 por 100 anual, 103-10.

Banco de España, 315, 316 por 100.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Santo Tomás de Aquino y Santa Perpétua y Felicitas, mártires.

Cultos.—Cuarenta horas en las Catalinas y se hará función á Santo Tomás, predicando D. Cipriano Herce; por la tarde cantadas completas, se hará procesion.

Signen las novenas y misiones anunciadas, siendo oradores: en la Latina y Caballero de Gracia, el Sr. Molina, en la Capilla del Obispo, el Padre Gabín; en Atocha, el Rector; en S. Millán, el Padre Hidalgo, en S. Marcos, el Padre Cárdenas en la Encarnación, el Padre Caris.

Habrà *Miserere* como el sábado anterior en los Donados y Ntra. Sra. de Gracia y predicarán: los Padres Viscos y Rodriguez en el Cristo de S. Gines, dirá pláticas el Sr. Uribe.

Se reza de Santo Tomás.